CARTA ACEPTACION

Santa Rosa del Aguaray, 26 de Noviembre de 2018.

Señor
AGRIM. ABOG. HORACIO MANUEL TORRES
Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Presente:

Quien suscribe la presente, Abogado Ricardo Rojas González con C.I.Nº 522.507, en mi carácter de Propietario, por escrito expreso mi aceptación y conformidad de la Tasación de precio realizada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES a razón de Gs. 13.876.422 (Guaraníes trece millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos veinte y dos) por Hectárea, respecto a los inmuebles propiedad que me pertenecen, individualizado como parte de la Finca Nº 61 Matricula C10/2247 Padrones Nº 101 y 2628, ubicado en el lugar denominado San Isidro Distrito de 25 de Diciembre Departamento de San Pedro, con una superficie de 20 Hectáreas 6584 metros cuadrados, la que tiene como antecedente en los Expedientes Administrativos Nº 3138/2005 y Nº 1992/16 ante el INDERT.

Manifestamos además que no presentaremos objeciones respecto a dicha avaluación oficial por el tiempo que dure el proceso de contratación, hasta la formalización de la transferencia por escritura pública.

Atentamente.

Ricardo Rojas González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 3.414